AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA).

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÒN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÌA 25 DE ENERO DE 1989. 1ª CONVOCATORIA.

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. PEDRO GARCIA MOYA.

CONCEJALES

D. ENRIQUE CORTÈS PÈREZ.

D. EUGENIO BENITO RAMOS.

D. FERNÀNDO ALVARO SERRANO ELVIRA.

Dª JOSEFINA GRANDE LOZANO.

D. NICOLAS BLANCO GUTIÈRREZ.

D. JOSÈ Mª CALVO CABALLERO.

D. JUAN VICENTE PAREJO MARTÌNEZ.

D. ANTONIO ROJO CHILOECHES.

SECRETARIO

D. RAFAEL IZQUIERDO NÙÑEZ.

En Horche a 25 de enero de mil novecientos ochenta y nueve. Siendo las veinte treinta horas y previa la oportuna citaciòn, se reu-/ nieròn en el Salòn de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Garcìa Moya, los Señores Concejales anotados al margen, con asistencia del infra-escrito Secretario que da fè del / acto.

Abierto el mismo por la Presi-/ dencia se pasò a tratar el ùnico / asunto inserto en el orden del dìa siendo el siguiente:

I. CONSTRUCCIÒN DE PISCINA PÙBLICA MUNICIPAL :

El Sr. Alcalde toma la palabra exponiendo a los asistentes que el programa de su Partido tenìa previsto para el presente mandato/ la construcciòn de una piscina municipal. Que inicialmente habìa dene-gado al Grupo Socialista la celebraciòn de un Pleno Extraordinario so-bre el mencionado extremo y que posteriormente a requerimiento del Go-bierno Civil habìa modificado su Resoluciòn inicial y convocaba a se-/ siòn el dìa 18 de febrero de 1989. Asimismo expone el Sr. Alcalde que con fecha 18 de enero de 1989 se habìa recibido un escrito de la Conse-jerìa de Educaciòn y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha en el que se comunica la concesiòn a Horche de la Construcciòn/ de una piscina en la localidad y que el Ayuntamiento debìa adoptar a-cuerdo aceptando la inversiòn antes del dìa 30 de enero del actual.

.../...

DILIGENCIA: No se ha realizado, por omisiòn, la diligencia de apertura en la primera de las hojas (nº 21501), figurando en la hoja 21507.

Que por todo ello, habìa resuelto desconvocar la sesiòn extraordinaria del dìa 18 de febrero de 1989 y convocar en su lugar la / presente.

A continuaciòn el Sr. Secretario procede a dar lectura al citado escrito de la Consejerìa de Educaciòn y tomando la palabra el / Sr. Calvo expone que su Grupo ha solicitado Pleno extraordinario por-/ que tiene conocimiento del Proyecto de construcciòn de la piscina; que los Plenos extraordinarios que solicitan no obedecen a razones capri-/ chosas sino a causas importantes que pueden redundar en beneficio del Municipio aludiendo a la falta de dìalogo con el Equipo de Gobierno.

Asimismo expone el Sr. Calvo que el Sr. Alcalde podìa ha-/ berse puesto en contacto previamente con el Grupo Socialista para ha-/ blar del tema.

El Sr. Alcalde interviene manifestando que el Sr. Calvo / era quien tenìa que haberse puesto en contacto con la Alcaldìa ya que el Grupo Socialista tiene mejor acceso a la Presidencia de la Junta.

El Sr. Parejo reitera que cuando se solicita un Pleno Extraordinario es por causas beneficiosas para el pueblo y que no ha-/ brìa necesidad de acudir al requerimiento del Sr. Gobernador pudièndo-se haber tramitado antes el asunto.

El Sr. Rojo indica que la Junta està abierta a todos y que el Sr. Alcalde puede ir a Toledo igual que èl; que la Diputaciòn Provincial no incluye el proyecto de piscina en los Planes Provinciales,/ le exhorta al Sr. Alcalde a que visite la Junta en Toledo.

El Sr. Parejo dice que es necesario que haya dìalogo y que ellos tambien trabajan.

El Sr. Calvo manifiesta que la piscina no es fruto de la / casualidad, sino del cariño al pueblo; que hay que visitar Consejerìas y exponer las necesidades del Municipio.

Asimismo expone el Sr. Calvo que Horche recibe la mejor inversiòn hasta la fecha.

El Sr. Alcalde replica que se han hecho varias peticiones a diversos organismos en las que se incluìan el asunto de la piscina;/ que està decepcionado con la Diputaciòn Provincial porque no aportan / nada apenas siendo escasas las Subvenciones. Continua exponiendo el Sr. Alcalde que agradece la aportaciòn de la Junta con la Construcciòn del

.../...

polideportivo y la piscina y que el retraso del Pleno venìa motivado / por carecer de datos sobre el tema.

DILIGENCIA.- rectificado el 2º parrafo en la sesión extraordinaria celebrada el dia 28 de Febrero de 1989.

El Sr. Calvo indica que su Grupo ha empleado la vìa legal para solicitar Pleno Extraordinario; que aunque haya dos afinidades -- Polìticas en el Ayuntamiento debe haber mejor entendimiento para lo- / grar beneficios para el pueblo.

El Sr. Alcalde propone que fuera del Pleno se haga una --/ charla entre los dos Grupos para tratar de lograr beneficios para el / pueblo.

A continuaciòn el Sr. Alcalde se centra en el tema objeto de la sesiòn y señala que su Grupo està de acuerdo con la Construcciòn de la piscina y que hay que debatir el emplazamiento proponiendo al / efecto como lugar òptimo el solar contiguo al Parque Virgen de la Sole- dad.

El Sr. Calvo replica que el lugar no es idòneo porque exis- te al lado una Cañada y una instalaciòn ganadera proponiendo como lu-/ gar idòneo del emplazamiento de la piscina el espacio contiguo al cam- po de futbol donde ademàs se va a construir un polideportivo; que por otra parte la opiniòn del Arquitecto de la Junta que ha visitado el / lugar de ubicaciòn coincide con la del Sr. Calvo, que hay que tener en cuenta que la construcciòn de la piscina en el Parque podrìa llevar un coste añadido que estarìa a cargo del Ayuntamiento.

EL Sr. Alcalde reconoce aspectos positivos al emplazamien- to de la piscina en el campo de futbol pero observa que el terreno no es muy bueno y que con el polideportivo quedarìa todomuy apretado. Que en el otro lugar se da un acondicionamiento al Parque y que existe --/ proximidad para laacometida de agua y desagüe; que hay que tener en / cuenta que el ganado desaparecerà y que sin embargo existe problema de desagüe en el campo de futbol, que habrìa que instalar alli una bomba cuya rotura podrìa generar gastos de reparaciòn.

El Sr. Calvo manifiesta que el Sr. Alcalde enfoca el tema de acuerdo con su pensamiento polìtico y que no hay que fijarse en el costo del servicio sino en el beneficio que reporta al pueblo, como es la creaciòn de un puesto de trabajo y el bienestar para el pueblo.

DILIGENCIA.- rectificado la ultima linea en sesión extraordinaria celebrada el dia 28 de Febrero de 1989.

El Sr. Rojo interviene señalando que no es problema el de- sagüe, que resulta mucho màs molesto el Parque cuyo costo de ajardina- miento es mayor que en el Campo de futbol donde por otra parte habrìa

.../...

EL Sr. Cortès señala que en la zona del Parque existe un / problema grave de ganado y garrapatas pero que es solucionable con una valla y alibustre y que sin desmerecer el emplazamiento del campo de / futbol, le gusta màs la ubicaciòn del Parque.

Despues de reiterar ampliamente cada Grupo en los motivos de emplazamiento idòneo de la piscina municipal el Sr. Alcalde da por finalizado el debate sometiendo a votaciòn punto por punto lo solicitado por el escrito de la Consejerìa de Educaciòn y Cultura y cuyos -/ tèrminos son los siguientes:

a) " Aceptaciòn de la inversiòn de la Construcciòn por la Consejerìa de Educaciòn y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha de una piscina en la localidad de Horche".

Los asistentes por unanimidad acuerdan aceptar la citada inversiòn.

b) " Puesta a disposiciòn de la Consejerìa de Educaciòn y Cultura de los terrenos precisos para la construcciòn prevista, acompañados de plano de parcela 1/200 y su delimitaciòn. Superficie mìnima / 2.500 m2.

El Sr. Alcalde propone como lugar de emplazamiento para la construcciòn de la piscina el solar sito en el Parque Virgen de la Soledad de acuerdo con el Plano prestado al efecto por el Sr. Arquitecto Municipal.

Votan a favor de dicha propuesta D. Pedro Garcìa Moya, D./ Enrique Cortès Pèrez, D. Eugenio Benito Ramos, D. Fernàndo Alvaro Serrano Elvira, D. Nicolas Blanco Gutièrrez; votan en contra D. Josè Mª/ Calvo Caballero, D. Juan Vicente Parejo Martìnez y D. Antonio Rojo -/ Chiloeches y se abstiene Dª Josefina Grande Lozàno quedando en conse-/ cuencia a peticiòn del Grupo Socialista que no se oponen a la inver-/ siòn pero que no creyendo idòneo el lugar del emplazamiento por las / razones expuestas en el debate votaban en contra del presente aparta-/ do.

c) " Compromiso expreso del Ayuntamiento de dotar a pie de obra de edificaciòn todos los servicios urbanos, asì como las obras de jardinerìa necesarias.

d) " Aportaciòn de licencia de obra gratuita.

e) " Compromiso de gestiòn, mantenimiento y conservaciòn de la instalaciòn, una vez recibida.

DILIGENCIA: Queda anulada la presente hoja (nº 21504) por contener nùmerosos errores, siendo sustituida integramente por la hoja nº 21505.

CLM-A Nº 242505

El Sr. Cortès señala que en la zona del Parque existe un / problema grave de ganado y garrapatas pero que es solucionable con una valla y alibustre y que sin desmerecer el emplazamiento del campo de / futbol, le gusta màs la ubicaciòn del parque.

Despues de reiterar ampliamente cada Grupo en los motivos de emplazamiento idòneo de la piscina municipal el Sr. Alcalde da por finalizado el debate sometiendo a votaciòn punto por punto lo solicitado por el escrito de la Consejerìa de Educaciòn y Cultura y cuyos / tèrminos son los siguientes:

a) " Aceptaciòn de la inversiòn de la Construcciòn por la Consejerìa de Educaciòn y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha de una piscina en la localidad de Horche".

Los asistentes por unanimidad acuerdan aceptar la citada inversiòn.

b) " Puesta a disposiciòn de la Consejerìa de Educaciòn y Cultura de los terrenos precisos para la construcciòn prevista, acompañados de plano de parcela 1/200 y su delimitaciòn. Superficie mìnima / 2.500 m2.

El Sr. Alcalde propone como lugar de emplazamiento para la construcciòn de la piscina el solar sito en el Parque Virgen de la Soledad de acuerdo con el Plano presentado al efecto por el Sr. Arqui- / tecto Municipal.

Votan a favor de dicha propuesta D. Pedro Garcìa Moya, D. Enrique Cortès Pèrez, D. Eugenio Benito Ramos, D. Fernàndo Alvaro Serrano Elvira y D. Nicolas Blanco Gutièrrez, votan en contra D. Jose / Mª Calvo Caballero, D. Juan Vicente Parejo Martìnez y D. Antonio Rojo Chiloeches y se abstiene Dª Josefina Grande Lozano quedando en consecuencia aprobado el presente punto y dejando constancia a peticiòn del Grupo Socialista que no se oponen a la inversiòn pero que no creyendo idòneo el lugar del emplazamiento por las razones expuestas en el debate votaban en contra del presente apartado.

c) " Compromiso expreso del Ayuntamiento de dotar a pie de obra de edificaciòn todos los servicios urbanos, asì como las obras de jardìnerìa necesarias." Los asistentes por unanimidad acuerdan aceptar / el citado compromiso.

d) " Aportaciòn de licencia de obra gratuita. Los asistentes por unanimidad acuerdan la aportaciòn de licencia de obra gratuita.

e) " Compromiso de gestiòn, mantenimiento y conservaciòn de la instalaciòn, una vez recibida.

.../...

Los asistentes por unanimidad acuerdan aceptar el citado / compromiso.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantò la sesiòn a las veintiuna horas cincuenta y cinco minutos,/ extèndiendose la presente acta.

VºBº

El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)

DILIGENCIA

EL folio 21507 sirve de apertura a las hojas que se utilizan para la transcripciòn de las sesiones del Pleno del Ayuntamiento, que una vez encuadernadas correlativamente al final del año constituiràn el co- / rrespondiente libro de Actas. Se practica esta diligencia en esta hoja por no haberse llevado a cabo, por omisiòn, en la hoja nº 21501.

Horche a 26 de enero de 1989.

VºBº

El Alcalde.